Memorando-DP09-CD-DPCD-2023-0375-M **TR: CJ-EXT-2023-02032**

Guayaquil, martes 07 de marzo de 2023

Para: Msc. David Alejandro Guzmán Cruz
Director General
Dirección General

Asunto: Atención al Memorando-CJ-DG-2023-0904-M TR: CJ-EXT-2023-02032

Estimado Director General,

En atención al Memorando-CJ-DG-2023-0904-M TR: CJ-EXT-2023-02032, por medio del cual dio a conocer a esta Dirección Provincial, el oficio CC-SG-2023-350 de 10 de febrero de 2023, suscrito por la doctora Aída Soledad García Berni, Secretaria General de la Corte Constitucional, referente a lo resuelto mediante sentencia dentro de la Acción Extraordinaria de Protección No. 1334-22-EP, esto es: *" 30.- Conforme lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se dispone que Secretaría remita un oficio al Consejo de la Judicatura para la investigación e imposición de sanciones que correspondan por parte del Consejo de la Judicatura ante la falta de remisión del expediente del juicio No. 09209-2021-00975 por parte de la Unidad Judicial Norte 1 de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del catón Guayaquil".*

Pongo a su conocimiento, que esta Dirección Provincial en el Ámbito Disciplinario del Guayas, procedio con fecha 28 de febrero del 2023 , a realizar la asignación para investigación con el número DP09-2023-0229.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs.Mercedes Leonor Villarreal Vera
Directora Provincial de Control Disciplinario
Dirección Provincial de Guayas

Firmado por MERCEDES LEONOR VILLARREAL VERA
C=EC
L=GUAYAQUIL